

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

El promotor del proyecto es D. José Manuel Méndez Margallo provisto con D.N.I. 9.451.965-T y domicilio en C\Juan Carlos I, 47 C.P.06110 de Villanueva del Fresno (Badajoz).

Respecto a su emplazamiento, el proyecto se asentará sobre las parcelas 10, 11 y 141 del polígono 14 del término municipal de Villanueva del Fresno (Badajoz), en el paraje conocido como "Valdesevilla", con una superficie total de 17,0334 has. Se accede a dicho lugar, a través de la Ctra. de Villanueva del Fresno a Cheles. Se cumple para todos los casos con los regímenes de distancias establecidos en la distinta normativa vigente a linderos, a otras edificaciones cercanas, a carreteras, a caminos, a la línea de máxima avenida, a casco urbano, etc. Destacar que el proyecto está dentro de los límites de la Zona Z.E.P.A. Dehesa de Jerez.

El proyecto consiste en la ampliación de una explotación porcina en intensivo. Para ello, se pretende la legalización de una serie de naves ya construidas. En concreto, para el alojamiento de los animales, se pretende la legalización de una total de 15 naves, de las cuales, y para el alojamiento de las cerdas reproductoras se legalizarían de la nave 1 a la 4, con una superficie total construida de 790,00 m² (763,96 m² útiles), para una capacidad solicitada de 252 madres reproductoras. Para el caso de los cerdos de cebo, se legalizarían de la nave 5 a la 15, con una superficie total construida de 2.139,00 m² (2.068,64 m² útiles), para una capacidad solicitada de 2.063 cerdos de cebo.

Del mismo modo, este proyecto contempla el resto de infraestructuras necesarias para el correcto funcionamiento de la instalación, como son: un lazareto que tiene unas medidas útiles de 11,80 m. de largo x 6,80 m. de ancho (80,24 m²), una balsa necesaria para la recogida de los purines de las naves de la 1 a la 13, con unas dimensiones de 25,00 x 15,00 x 3,00 m (1.125,00 m³), una fosa abierta necesaria para la recogida de los purines de las naves 14, 15 y lazareto, con unas dimensiones de 11,00 x 10,00 x 3,00 m (330,00 m³), unos aseos y vestuarios, zona para almacenamiento de cadáveres, los pediluvios en cada una de las entradas de las naves, los vados sanitarios en las entradas de la explotación y el cerramiento perimetral de la explotación.

Con lo expresado, se pretende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el proyecto técnico redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.

Fdo.

D. José Rangel Gamero
Colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.